

de sobera Aldeas desta dñia Ciudad y pñton
de poder firmada por dñ Miguel de Truel
o de los dñs Angares & dñs tenor rñ
y qmienta el dñs poder

presentado el dñs poder los dñs Inom de
alegre y diego truel & helizes deeron
por lo qd ellos toca circa del dñs pñtimiento
de dñas pñtas desta Ciudad y su tierra como
y mos de los dñs Angares y en nonbre de los
mejores justiaa regidores dellos breven de esta
expresentes de los dñs pñtimiento conforme
a condiciones del dñs encabecami de los dñs 7.

En que en los dñs señores & diputads y en
pñs enaa de micedñs oscurano y de yuso es pñs
miquel de camora portero de la ymptom de esta Ciudad
dio fe el pñm dñs de los señores con cepto Justiaa
regidores desta Ciudad de pñs cibio y notifico
a todos los mercaderes & tratantes en esta Ciudad
q pñs de dñs dia señalasen y tubiesen señaladas
de las personas pñs de pñtimiento de las alcauals
terras y montañas desta Ciudad & oy dñs dia
se haria el dñs pñtimiento de los dñs 1 & 2
& firmo el dñs Miguel de camora

conten

Alonso goren
de regidores

MIGUEL DE CAMORA

